



Ayuntamiento de San Fulgencio
(Alicante)

SOLICITUD DE EVENTO EXTRAORDINARIO

D./D^a. _____, con
número de D.N.I./N.I.E.y PASAPORTE/Tarjeta residencia, _____, y
domicilio en a efectos de notificación _____

con número de teléfono _____, y actuando en representación de _____
_____ con D.N.I./N.I.E.-Pasaporte/C.I.F. _____
y domicilio en _____

EXPONE:

Que es titular del establecimiento _____ con número de licencia
de apertura _____, concedida en fecha __/__/__.

Que desea organizar un evento extraordinario consistente en: _____

_____, el
próximo día __/__/__, en horario de _____, con
ubicación en el exterior establecimiento (terrazas, zonas comunes, vía pública) _____

Que para dicho evento necesita (ocupar vial público, acotar zona con vallas, prohibir
estacionamiento, etc.) _____

En caso de ocupación del vial público: _____ m2 x _____ días.

**Que para dicho evento posee la licencia de apertura, el seguro de
responsabilidad civil que cubre el evento determinando el día y hora y, en su
caso, boletín de instalación eléctrica para posibles instalaciones de este tipo.**

Que a los efectos de responsabilidad, mediante este escrito, el solicitante se
compromete:



Ayuntamiento de San Fulgencio
(Alicante)

1.A obtener la autorización de la comunidad de propietarios afectados por el evento cuando el mismo se desarrolle en zona comunitaria privada.

2.A mantener en óptimas condiciones el área donde realizará el evento tanto si tiene el carácter público como privado.

3. A la asunción de responsabilidad en caso de incidencias.

4.En caso de actuación en vivo la autorización para la ocupación del vial público estará supeditada a la concesión de la autorización por parte de la Generalitat Valenciana.

5.A comunicar al Ayuntamiento la autorización para desarrollar el evento extraordinario autorizado por la Generalitat Valenciana tanto en el interior o exterior del establecimiento.

SOLICITA:

Se conceda autorización de realización del evento de carácter extraordinario en las condiciones arriba indicadas, conforme se establece en la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos, modificada por la Ley 6/2018, de 12 de marzo, de la Generalitat.

San Fulgencio, a ____ de _____ de 201 ____.

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento

*** Las solicitudes deberán presentarse con 1 mes de antelación para facilitar la tramitación de la autorización.**